



XXXII CONCURSO DE MURGAS DEL NORTE DE TENERIFE 2026

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO DE MURGAS DEL NORTE DE TENERIFE
COMUNORTE

ANEXO

Relación de Personas Extras: Maquilladores/as, Costureras/os, Técnicos/as de sonido e Iluminación

Indicar en qué evento participa:
XXXII CONCURSO DE MURGAS DEL NORTE DE TENERIFE

Datos de Identificación		Página	
Nombre del colectivo			
Nombre y Apellidos	DNI	Servicio que realizan	

Con las nuevas tecnologías existe la posibilidad de que puedan aparecer imágenes de su hijo/tutorizado durante la celebración de las fiestas de Carnaval, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. Es por ello que el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava remite esta documentación con el fin de solicitar las autorizaciones legales necesarias.